

Ponencia: Propuesta metodológica para fundamentar el rediseño curricular de la licenciatura en Contaduría.
El caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

M.C.A. Martha Jiménez Alvarado
M.A. Blanca Cecilia Salazar Hernández.
Resumen

Las Instituciones de Educación Superior, tienen el compromiso de ofrecer programas actualizados que respondan a las necesidades presentes y futuras a quienes buscan una alternativa de formación profesional. Para ello habrán de preguntarse ¿Cómo fundamentar la modificación curricular de una licenciatura del nivel superior? ¿Cómo cumplir con los criterios de pertinencia y factibilidad requeridos por un programa educativo?

La ponencia desarrollará detalladamente la metodología de los estudios realizados por una Institución de Educación Superior en México, que rediseñó la licenciatura en Contaduría Pública, con objeto de compartirlo entre los académicos que realizan la misma actividad.

Introducción.

Las Instituciones de Educación Superior, tienen el compromiso de estar pendientes de los cambios que ocurren en el ambiente que las rodea, ya que algunos de ellos afectan el cumplimiento de la labor que les ha encomendado la sociedad, que implica ofrecer programas actualizados que respondan a las necesidades presentes y futuras de quienes buscan una alternativa de formación profesional.

Para ello, han tenido que preguntarse ¿Cómo fundamentar la modificación curricular de una licenciatura del nivel superior? ¿Cómo cumplir con los criterios de pertinencia y factibilidad requeridos por un programa educativo? Realizando este proceso a partir del criterio personal de quien tuviera la responsabilidad de hacer el trabajo.

Ha sido hasta años recientes que han creado metodologías interesantes que es sumamente importante compartir con quienes desarrollan la misma actividad dentro de otras instituciones educativas sean nacionales o internacionales.

Estudios para la fundamentación:

La institución a la que se hace referencia (UAEH), ofrece entre sus programas el de licenciatura en Contaduría Pública, en el entendido de que en todo momento es susceptible de revisión y rediseño curricular por parte de los cuerpos académicos correspondientes. El presente artículo busca describir el proceso metodológico que se siguió para fundamentar el último Rediseño Curricular que generó el plan que actualmente imparte, por parte de quienes participaron con la responsabilidad de coordinar y elaborar ese proyecto.

La UAEH no acostumbraba involucrar a los diversos sectores (empleadores, alumnos, maestros) como base para la fundamentación de un proyecto

curricular, hasta la última década. Esto ha ofrecido importantes resultados, además de la vinculación con los diferentes actores.

Como todo proceso de rediseño o cambio curricular, la licenciatura en Contaduría debió demostrar que sería un programa educativo pertinente y factible.

Por pertinencia se entiende la "correspondencia que debe existir entre el plan de estudios propuesto y las necesidades y problemática actuales y futuras, que se presentan en los ámbitos local, regional, nacional e internacional y que serán atendidas por los egresados del plan."

Para poder asegurar que el programa de Licenciatura en Contaduría sería pertinente, fue necesario que la institución (y en particular el cuerpo colegiado que realizó la actividad), tuviera claridad en el perfil deseable de los egresados, de acuerdo a las prácticas propias de la profesión actual y futura de los profesionales del área, identificara las necesidades y demandas actuales y futuras del profesional que deseaba formar y conociera la problemática social y laboral que rodeaba al programa. Para ello, los estudios realizados fueron:

1. Estudio de la Profesión,
2. Estudio de Necesidades Sociales,
3. Estudio de Mercado Laboral,
4. Estudio de Oferta y Demanda educativa,
5. Conformación del Perfil de egreso.

Respecto a la factibilidad, debe entenderse, la relación entre lo que se diseña a través de un plan y los recursos disponibles para su operación. Para garantizar la factibilidad del programa objeto de rediseño, fue importante fundamentar con los siguientes estudios:

1. Estudio de Opinión de alumnos y egresados,
 2. Estudio de Opinión de los maestros y academias,
 3. Estudio de Trayectoria Escolar,
 4. Estudio comparativo de planes y programas de estudio,
 5. Estudio de Requerimientos para la implantación del Programa educativo.
- 1 Guía para la elaboración de estudios de pertinencia y factibilidad.
Dirección de Planeación y Desarrollo

El desarrollo de dichos estudios se constituye en sí mismo como una propuesta metodológica para abordar el proceso curricular, es por ello que se detallan a continuación para entender el beneficio y profundidad que representan.

I. Estudio de la Profesión.

Objetivo del estudio: Investigar los antecedentes históricos de la profesión, en los niveles internacional, nacional, regional y local, así como los fundamentos teóricos que la conforman, para poder identificar las prácticas decadentes, dominantes y emergentes.

La definición de la profesión en el caso de la Contaduría, implica hablar de los orígenes de esta profesión, desde sus primeras manifestaciones hasta un recorrido por los principales eventos que le permitieron ir modificándose, como son las nuevas tecnologías y avances en el conocimiento, los cambios económicos, sociales políticos y culturales

hasta llegar a sus características actuales. En el trayecto, habrán de describirse las principales agrupaciones profesionales que han surgido. Todo ello a nivel internacional, nacional, regional y local.

Un aspecto de gran importancia en este estudio consiste en la identificación de las prácticas decadentes, dominantes y emergentes en la Contaduría.

a) Prácticas Decadentes: Son aquellas formas de actuación profesional que tienden a desaparecer por no ajustarse a las condiciones que vive la sociedad, o por las innovaciones en el campo del conocimiento. Son los temas que habrán de eliminarse de los contenidos en el próximo plan de estudios.

b) Prácticas Dominantes: Son los conocimientos o formas de actuación más comunes, que definen o identifican una licenciatura; los conocimientos que caracterizan a una profesión. educativo. UAEH octubre del 2006, pág. Ponencia: Propuesta metodológica para fundamentar el rediseño curricular de la licenciatura en Contaduría.

El caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

c) Prácticas Emergentes: Son las formas de actuación que tienden a desarrollarse dentro de una licenciatura, las que van a ir ganando espacio, que obedecen a nuevos modelos o formas de resolver problemas en una profesión. Se refieren a conocimientos que tal vez no se incluían anteriormente en el plan de estudios vigente y que habrán de incorporarse por su tendencia.

Para la identificación de las prácticas anteriores se recomienda acudir a fuentes como las siguientes: Políticas nacionales y estatales de educación y en la Contaduría, eventos de relevancia internacional o internacional donde se debatan los temas contables, los avances científicos y tecnológicos, los resultados de las investigaciones realizadas por los cuerpos académicos del área de Contaduría, por asociaciones profesionales, las guías de exámenes nacionales de egreso. (En el caso de México, las guías del EGEL2 creadas por el Centro Nacional de Evaluación), que son elaboradas por expertos del área profesional a nivel nacional

Se recomiendan las entrevistas a especialistas del ramo, a los académicos de prestigio, a los representantes de las asociaciones profesionales del área.

Toda la información recuperada deberá ser analizada en el seno del cuerpo académico que conforma el Comité de Rediseño curricular.

Resultados del estudio realizado: Para la UAEH este estudio llevó a la reflexión de los participantes del Cuerpo académico en la vigencia de los contenidos, en los temas que deben excluirse, los que ya resultan obsoletos y los que deben incluirse, con objeto no solo de apoyar el cambio curricular sino su actividad diaria como docentes del programa.

Examen General de Egreso de la Licenciatura

Aporte al Rediseño: El estudio de la profesión permite apoyar la fundamentación disciplinar del rediseño al ofrecer información definitiva en la construcción de los contenidos del nuevo plan de estudios, al señalar lo que ya debe ser incluido, mantenido o eliminado.

II. Estudio de necesidades sociales.

Objetivo del estudio: Identificar la problemática y necesidades actuales y futuras en las que participará el egresado del nuevo plan de estudios; así como conocer los aspectos económicos, demográficos, culturales, políticos y sociales del entorno en el que se operará el nuevo plan.

En este estudio se recomienda presentar los antecedentes históricos de la localidad, la situación geográfica de la misma, su distribución, su orografía, hidrografía, clima, recursos naturales, flora y fauna, aspectos demográficos como población general, población económicamente activa, clasificación por sexos, rangos por edades, población rural y urbana, migración y emigración.

Un aspecto de principal importancia es la inclusión del aspecto económico, el dato del PIB por sector y rama. La actividad económica por región y por el estado, por cada uno de los sectores. Los problemas que afectan el desarrollo de la actividad económica y productiva, la población ocupada y la desocupada, el nivel de ingresos de la población, las finanzas públicas, los ingresos y egresos del Estado, los problemas de tenencia de la tierra, entre otros.

Dentro de los aspectos sociales, habrá de describirse: la composición de la población, la identificación de población indígena, el culto religioso de la región, la población alfabeta y la analfabeta, la situación de la vivienda, las principales instituciones de salud, la infraestructura de la sociedad, las comunicaciones y el transporte disponible.

En los aspectos culturales se incluyen las principales costumbres y tradiciones del lugar, los principales centros educativos, bibliotecas. Entre los aspectos políticos, cómo se encuentran organizados el gobierno, los partidos políticos imperantes, los resultados electorales, así como los principales aspectos del Plan Estatal de Desarrollo.

Para la recuperación de la información que requiere este estudio es recomendable la consulta a bases de datos, el acopio de datos estadísticos, documentales, bibliográficos, consultas en Internet, entre otros.

Resultados del estudio: Para la institución específica que se presenta, hubo necesidad de realizar una síntesis de la información recabada, buscando identificar sólo los aspectos que tendrían valor en un proyecto curricular. Con la información de este estudio se le da al nuevo plan la característica distintiva, al dar respuesta a un contexto único.

Aporte al Rediseño: El estudio de necesidades sociales permite apoyar la fundamentación social de un rediseño, al proporcionar información que debe ser considerada al momento de elaborar una nueva propuesta. Brinda información necesaria para conformar las características propias de un programa que habrá de desarrollarse en un área geográfica, económica, política y cultural específica, diferenciada de los programas de otros lugares del país.

III. Estudio de Mercado laboral.

Objetivo del estudio. Determinar la demanda laboral actual y futura de los profesionales del área contable por parte de los empleadores potenciales. Conocer las problemáticas para las cuales se demanda el profesional de la Contaduría. Determinar el campo de actuación profesional potencial, actual y futuro donde se insertará el egresado del nuevo plan y determinar las funciones que desarrollarán y el perfil de egreso del nuevo profesional a formar.

Ponencia: Propuesta metodológica para fundamentar el rediseño curricular de la licenciatura en Contaduría.

El caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Este estudio es uno de los de mayor dificultad y tiempo, ya que implica desplazarse por toda la región o estado para entrevistar a los empleadores del sector industrial, comercial y de servicios (y dentro de este último, los sectores académicos, gubernamental, bancario, entre otros) es decir, a todos los posibles empleadores de los futuros egresados.

A través de estas entrevistas es posible identificar si los empleadores ya han laborado con profesionales de la Contaduría egresados de la institución a la que pertenecemos y conocer sus capacidades y deficiencias, las expectativas cubiertas y no cubiertas. También es posible conocer la posibilidad de contratar profesionales adicionales del área en el corto y mediano plazo, y las posibles áreas de actuación en las que podrá desenvolverse el egresado. Uno de los resultados más valiosos lo constituye el conocimiento de las funciones o capacidades que requieren de los Licenciados en Contaduría, a través de este medio es posible identificar, conocimientos, habilidades, actitudes y valores (hoy también capacidades), que esperan posean los egresados de la licenciatura en proceso de rediseño.

Para recopilar esta información se pueden utilizar cuestionarios previamente elaborados por el Comité de rediseño, para realizar preguntas que cubran todos los objetivos presentados. Después se efectúa la investigación de campo, la cual puede incluir la realización de visitas directas, foros o reuniones con empresarios y representantes de diversos sectores. Se captura la información para luego poder analizarla y organizar los resultados e interpretarlos por los responsables del estudio. Dependerá de los recursos disponibles de cada institución la cantidad de empresas u organizaciones que habrán de cubrirse, se recomienda utilizar una muestra estadísticamente válida y representativa del universo.

Resultados del estudio: La UAEH, logró la participación de 102 empleadores del sector público y privado, del ramo industrial, comercial y de servicios, destacando el agradecimiento de los mismos por su inclusión en el proceso, ya que nunca se les había solicitado su opinión.

Aporte al Rediseño: El estudio de mercado laboral permite apoyar la fundamentación social de un nuevo plan al proporcionar información sobre lo que un sector muy importante de la sociedad requiere del profesional que forma una la institución de educación superior.

Adicionalmente es útil en la conformación del perfil de egreso, en la revisión de los contenidos de las asignaturas y en la defensa ante autoridades universitarias para mantener una carrera que tiene demanda potencial.

IV. Estudio de Oferta y demanda educativa.

Objetivo del estudio: Identificar la demanda potencial, actual y futura de interesados a ingresar al nuevo plan de estudios, así como las características de la oferta educativa en particular de las instituciones que ofrecen un plan de estudios similar o común al que se encuentra en proceso de rediseño.

Para caracterizar la demanda educativa es necesario conocer la población en el grupo de edad de los 12 a los 15 años, de los 16 a los 20 y de los 21 a 24 años, los niveles de escolaridad de esos mismos rangos, la matrícula atendida en el nivel medio superior de los últimos periodos escolares (cinco años), llevando el análisis hasta los estudios propedéuticos de las áreas económico- administrativas; crecimiento de la matrícula en las instituciones de educación secundaria y media superior, y de ser posible hacer entrevistas a los alumnos de niveles previos al azar.

Respecto a la oferta educativa es necesario conocer las características dentro del nivel superior en la localidad. La identificación del crecimiento de las instituciones del nivel licenciatura en el último quinquenio y de las opciones de carreras ofrecidas, clasificadas por instituciones de educación pública y de educación privada. La determinación de los egresados de las diferentes licenciaturas de la localidad. Matrículas de las licenciaturas de las instituciones de educación superior. Identificación de las carreras creadas y de las desaparecidas de la oferta educativa.

Los conceptos anteriores requieren una investigación de tipo documental, estadístico, vía Internet, consulta de revistas especializadas, entrevistas con funcionarios de educación a nivel estatal y local y un análisis cuidadoso de la información recabada, ya que su interpretación es de suma importancia para el trabajo de rediseño.

Resultados del estudio: El estudio cubrió en primer lugar a los alumnos del nivel bachillerato de la propia institución y algunos alumnos de otras instituciones locales y regionales para conocer su intención de ingreso a nuestro programa específico.

Aporte al Rediseño: El estudio de oferta y demanda permite apoyar la fundamentación social de un rediseño de cualquier plan de estudios al proporcionar información que justifica el ofrecimiento de uno nuevo, aún cuando ya se haya ofrecido con anterioridad, ya que la demanda potencial es fundamental. Los resultados de este estudio son complementados con la investigación anterior de mercado laboral.

V. Conformación del Perfil de egreso.

Objetivo del estudio: Construir el perfil de egreso del profesional de la Contaduría para el nuevo plan de estudios, considerando los resultados de los estudios de mercado laboral, de opinión de alumnos y de profesores, así como el estudio de la profesión.

Dependiendo de la decisión que tome la institución o el cuerpo académico que se responsabiliza del nuevo plan respecto a la forma en que se construirá el nuevo perfil, si en base a conocimientos, habilidades, actitudes y valores o en base a competencias, deberá detallarse con suma claridad cada una de esas partes.

En el caso específico de la Universidad que se trata, el último plan de estudios incluyó un perfil de egreso aún en base a conocimientos, habilidades, actitudes y valores y en este estudio se realizó un listado completo de todos los conocimientos que debería poseer un Licenciado en Contaduría y después se fueron ubicando en las principales áreas del conocimiento en las cuales se debían adquirir; asimismo, se listaron las habilidades, actitudes y valores a desarrollar en cada área. En la siguiente página se presenta un ejemplo de la construcción del perfil en el área específica de de Contabilidad.

ÁREA DE: CONTABILIDAD

HABILIDADES

-Para describirla naturaleza de la Contaduría, sus normas de actuación, el significado de la información financiera y los principios de contabilidad.

-Para registrar en forma manual y electrónica las transacciones de una entidad económica, en libros principales y registros auxiliares.

-Para aplicarlas técnicas de valuación de los inventarios.

-Para contabilizar cualquier tipo de operación de empresas comerciales, industriales o de servicio.

-Para aplicarlos principios de contabilidad en el registro, valuación y presentación de los rubros de activo, pasivo y cuentas de orden.

-Para identificar las situaciones relativas a la constitución de sociedades mercantiles, aplicación de sus resultados y aumentos y disminuciones de capital, así como registrar sus efectos contables de acuerdo con las reglas de valuación y presentación de los principios de contabilidad.

-Para elaborar los estados financieros básicos.

-Para aplicar los procedimientos contables relativos a: ventas en abonos, moneda extranjera, impuesto sobre la renta, participación de los trabajadores en las utilidades e impuestos diferidos.

-Para diseñar y aplicar sistemas de información financiera

-Para analizarla información en los casos de: consolidación, fisión, escisión, liquidación y quiebra de las empresas.

-Para analizarlos efectos que la inflación causa a la información financiera y aplicarlas técnicas de re expresión de los estados financieros.

Para describir la forma de presupuestar, controlar y evaluar las operaciones de la Administración Pública Federal. -

ASIGNATURAS

OBLIGATORIAS

PROPUESTAS:

Contabilidad I

Contabilidad II

Contabilidad III

Contabilidad IV

Contabilidad V

Contabilidad de Sociedades

Contabilidades Especiales

CONOCIMIENTOS sobre:

-Nomenclatura contable

-Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P CGA):

- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Variaciones en el capital contable

-Registro de Operaciones.

-Control de compraventa de mercancías. Métodos de Valuación de inventarios.

-Cuentas de Orden.

-Problemas especiales de determinación de resultados.

-Constitución, características y modificaciones al patrimonio

-Disolución, Liquidación, suspensión de pagos y quiebra de organizaciones.

-Re expresión de la Información Financiera

-Consolidación de estados financieros

-Normas Internacionales de Contabilidad

-Tecnología de vanguardia en Métodos electrónicos para el procesamiento de operaciones financieras.

-Fusión y Escisión de Sociedades

-Pensamiento contable actual

-Contabilidad Gubernamental

ACTITUDES

- Seguridad en sí mismo basada en la solidez de su formación.

- Prospectiva de la vida

-Reflexión crítica para el mejoramiento continuo de las funciones de su profesión.

-Orgullo por la profesión y la cultura nacional

-Apertura para aceptar otras formas de pensar y actuar.

- Compromiso para beneficiar a cualquier sector de la sociedad.

VALORES

Honestidad

Honradez

Ética profesional

Responsabilidad

Ponencia: Propuesta metodológica para fundamentar el rediseño curricular de la licenciatura en Contaduría. El caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

VI. Estudio de opinión de alumnos:

Objeto del estudio: Conocer la opinión de los alumnos, respecto a las vicisitudes que se presentan al cursar el programa educativo en aspectos como, congruencia de contenidos, suficiencia e insuficiencia de los mismos, corrección de las secuencias, vigencia de los conocimientos recibidos, el servicio recibido por la institución, entre otros aspectos.

Es recomendable aplicar un cuestionario a los alumnos de todos los grupos que han participado en el plan de estudios vigente para preguntarles sobre los semestres anteriores. Dependiendo de los recursos de la institución se puede aplicar a la totalidad de los alumnos del programa o sólo a una muestra de ellos.

También es posible obtener información sobre las asignaturas que tienen exceso o insuficiencia de contenidos, congruencia de las secuencias, suficiencia e insuficiencia de prácticas o aspectos teóricos, asignaturas que consideran no se encuentran relacionadas con su formación, las que deben ser atendidas con mayor profundidad, y las cargas o distribución de sus horarios de clase, ya que el nuevo proyecto habrá de revisar la distribución.

Se puede aprovechar el instrumento para conocer su opinión sobre el desempeño de sus maestros, si los conocimientos que imparten son los que establecen los programas, si se cubren todos los contenidos a lo largo del semestre, cuál es su opinión respecto a la ubicación de las prácticas profesionales y del servicio social. Asimismo, puede conocerse su opinión respecto a los servicios no académicos que proporciona la institución.

Cabe hacer notar que como todo estudio es muy práctico cerrar las respuestas para su codificación, sin embargo, una pregunta abierta final respecto a lo que podrían aportar en un proceso de rediseño del plan de estudios que cursan, puede dar a conocer aspectos de gran importancia en la mejora de la calidad del servicio que se les ofrece.

Resultados del estudio: Permitió la participación de la mayor parte de los alumnos de los últimos semestres, es decir los más cercanos a egresar con en plan en evaluación, y desde luego una muestra de alumnos que han cursado el plan de todos los semestres.

Aporte al Rediseño: Este estudio permite apoyar la fundamentación institucional al documentar o evidenciar la participación de los alumnos en este proceso. Asimismo, en la definición de las asignaturas que conformarán el nuevo plan y en el reajuste de horas de teoría o de práctica, así como de créditos de cada asignatura y las secuencias entre las mismas.

VII. Estudio de opinión de egresados.

Objeto del estudio: Conocer la opinión de los egresados del plan de estudios sujeto a revisión, respecto a las vicisitudes que se presentaron al cursar el programa educativo en aspectos como, congruencia de contenidos, suficiencia e insuficiencia de los mismos, corrección de las secuencias, vigencia de los conocimientos recibidos, el servicio recibido por la institución, conocimientos que les ha demandado el mercado laboral y que no tienen, fortalezas y debilidades en su formación.

Este trabajo es de gran dificultad puesto que es costoso y tardado establecer contacto con todos los egresados, la estrategia vuelve a depender de los recursos disponibles de la institución. Se recomienda aprovechar a la generación que va terminando sus estudios porque son ellos los más cercanos y se puede recabar su opinión casi al 100%. Para ello, se habrá de diseñar un instrumento escrito.

Los egresados son un punto de referencia de lo más valioso, ya que la mayoría de ellos han tenido que demostrar sus capacidades formativas en el ejercicio profesional y han tenido que identificar las áreas en las que son fuertes y en las que son débiles.

El instrumento aplicable debe identificar el plan de estudios que el egresado ha cursado, su forma de titulación, el tiempo que le llevó conseguir trabajo, si ha tomado la decisión de continuar sus estudios y el motivo para ello, y principalmente la medida en la cual el plan de estudio le proporcionó conocimientos básicos científicos, humanísticos, actualizados, de comunicación, para seguir aprendiendo, para solucionar problemas, etc.

Asimismo es posible conocer su opinión respecto a los servicios que tuvo como bibliotecas, servicios de cómputo, suficiencia de espacios físicos, y demás servicios.

Resultados del estudio: En el caso específico que se presenta la falta de recursos y de directorios actualizados limitó la participación, sin embargo, fue de gran valor la información obtenida.

Aporte al Rediseño: Este estudio permite apoyar la fundamentación institucional con la definición de las asignaturas que conformarán el nuevo plan y principalmente a documentar o evidenciar la participación de los egresados este proceso. A su vez permite el reajuste del mapa curricular, de horas de teoría o de práctica, contenidos, créditos de cada asignatura y las secuencias entre las mismas, y en la redefinición del mercado de trabajo.

VIII. Estudio de opinión de profesores.

Objetivo del estudio. Conocerla opinión de los maestros, respecto a las vicisitudes que se presentan al participar en el programa educativo en aspectos como, congruencia de contenidos, suficiencia e insuficiencia de los mismos, corrección de las secuencias, actualidad de los contenidos, carga observada en los alumnos, el servicio recibido por la institución, entre otros aspectos.

Toda la información de los profesores puede ser recuperada a través de cuestionarios en reuniones generales de maestros, en las cuales se deje por escrito la opinión sobre los contenidos de su asignatura, la adecuación de las seriaciones, la distribución formal de su programa en horas teoría y práctica es correcta, si los alumnos llegan a su asignatura con los conocimientos necesarios, la utilidad de los contenidos en el mercado laboral, la carga horaria asignada, la ubicación de su asignatura, su opinión sobre el perfil de egreso y el de ingreso.

La oportunidad de disponer de la opinión de los profesores es importante para conocer otros aspectos como su nivel de satisfacción con su participación en el programa y en la misma institución, los aspectos administrativos, los temas a valorar son muy similares a los que se preguntan a un alumno.

Resultados del estudio: En la UAEH, se logró la participación de más del 25% de la plantilla docente, a través de reuniones cuyo objetivo era la evaluación del plan vigente y las propuestas para el nuevo. Es necesario considerar sus opiniones ya que ellos serán los operadores del plan que se propondrá. Es importante señalar que los resultados de cada estudio pueden generar datos de índole distinta al rediseño y que es necesario

hacer del conocimiento de las autoridades los aspectos que deben ser atendidos con independencia al proceso de rediseño.

Aporte al Rediseño: Este estudio permite apoyar la fundamentación institucional con la definición de las asignaturas que conformarán el nuevo plan y principalmente a documentar o evidenciar la participación de los maestros en este proceso. A su vez permite el reajuste de los contenidos, las horas de teoría o de práctica, así como de créditos de cada asignatura y las secuencias entre las mismas.

IX. Estudio de Academias:

Objetivo del estudio: "involucrar al personal docente de un programa académico en la revisión de los acuerdos realizados en las academias y conocer las problemáticas que se presentan en la operación del programa vigente" 3 adicionalmente identifica los problemas relacionados con la impartición de los contenidos curriculares y recupera las sugerencias de los académicos que han experimentado el plan.

La Academia es: "Es un órgano técnico-pedagógico de análisis y asesoría formado por el personal académico de las asignaturas, cuyos contenidos programáticos guardan relación secuencial o afín entre sí" 4.

Este estudio de Academias presenta aspectos diferentes y otros coincidentes a los incluidos en el estudio de opinión de profesores, sin embargo por su naturaleza y características específicas puede brindar grandes aportaciones al ser el resultado del trabajo de los profesores de áreas afines del conocimiento, que han participado a lo largo de las sesiones de cada semestre con la actualización de sus programas de estudio.

La información se obtiene de los libros de actas que se levantan sesión por sesión de trabajo de Academia. Ya que estos cuerpos colegiados deben reunirse cuando menos en tres ocasiones durante cada ciclo escolar y levantar una acta en cada reunión.

Resultados del estudio: En el caso de la UAEH, se revisó la totalidad de los libros de actas de las 16 Academias vigentes, habiéndose identificado una escasa información respecto a sugerencias de mejora al plan de estudios

Aporte al Rediseño: Este estudio permite la construcción del nuevo plan de estudios, la adecuación de horas de teoría y práctica, las seriaciones, la actualización de las bibliografías y las metodologías a utilizar en cada asignatura.

X. Estudio de Trayectoria Escolar.

Objetivo del estudio: Sistematizar algunos indicadores académicos que permitan fundamentar cambios en el plan de estudios vigente, como son: eficiencia terminal, tasas de deserción, rezago educativo, materias de mayor reprobación y aprobación, rendimiento escolar, etc.

4 Reglamento de Academias. UAEH. Pág. 1 En vigor desde 2 de dic 1990

Los indicadores mencionados deben ser una información recurrente y sistematizada de toda institución de educación superior, sólo habrá de verificarse su actualización y seleccionar los resultados que dependen de la aplicación del plan de estudios que se encuentra en proceso de revisión curricular.

Los indicadores mencionados se determinan a partir de los siguientes criterios:

Eficiencia Terminal.- Es la relación entre el número de alumnos que logran egresar en el tiempo estipulado por el respectivo plan de estudios entre el número de alumnos que se inscriben en una carrera profesional determinada.

Tasa de deserción.- Referida al abandono que hace el alumno de la carrera en la cual se encontraba inscrito. Este indicador calculado por generación y por semestre. De acuerdo a la normatividad institucional un alumno puede interrumpir sus estudios hasta un periodo de 4 años. Como puede suponerse existe una cantidad importante de consideraciones que deben hacerse al momento del cálculo que deberán ser plasmadas por escrito.

Rezago educativo.- "Es la comparación porcentual de la eficiencia terminal versus la tasa de egreso" 5. También se ha definido como el atraso de los estudiantes en inscripción a las asignaturas, según la secuencia establecida en el plan de estudios.

Rendimiento escolar.-Este indicador se define como el promedio de las calificaciones obtenidas por un alumno en las materias en las que ha presentado examen, independientemente del tipo de estos.

Resultados del estudio: Este trabajo fue el primer intento de sistematización de esta valiosa información en el instituto, sin embargo, a esta fecha ya se cuenta con un sistema electrónico de reporte de todas las trayectorias en toda la universidad, ya que constituyen indicadores de relevancia en los procesos de acreditación de los programas educativos.

5 Término tomado del Glosario elaborado por el IHMSYS, Instituto Hidalguense de Educación Media y Superior (1977)

Aporte al Rediseño: El estudio de trayectoria escolar brinda apoyo al rediseño, principalmente al proporcionar información respecto a los semestres en los cuales los alumnos desertan, o tienen mayor número de asignaturas reprobadas, permitiendo diseñar un nuevo plan mucho más equilibrado. Confirma asignaturas de mayor grado de dificultad para los alumnos, lo cual puede ser considerado incluso cuando se diseña el perfil de ingreso al programa o cuando se definen las cargas de cada semestre. Permite proponer nuevas alternativas o confirmación de algunas formas de titulación existentes.

XI. Estudio comparativo de planes y programas de estudio.

Objetivo del estudio: Analizar los diferentes planes de estudio de la misma licenciatura ofrecidos por instituciones de educación similares, para conocer los principales elementos de su diseño curricular como el perfil de egreso, perfil de ingreso, duración, flexibilidad, formas de titulación, inclusión o no de prácticas profesionales y servicio social, cargas horarias, entre otros.

Este estudio puede hacerse a partir de la información electrónica que se ofrece a través de las páginas web correspondientes. De esa forma se pueden conseguir los planes de estudio o mapas curriculares de instituciones locales, nacionales e internacionales de una misma carrera. Con ello, es posible hacer una agrupación de las asignaturas de cada plan por área académica, es decir, identificar todas las materias que corresponden por ejemplo al área de Contabilidad, de Finanzas, de Costos, etc. De esa forma se puede comparar nuestra distribución contra el promedio de los programas encontrados.

Otros factores que es muy conveniente comparar es el número de semestres que deben cursarse para obtener el título, las alternativas de titulación que ofrecen otras instituciones, los perfiles de egreso y de ingreso, el número de asignaturas obligatorias y el número de optativas, si es común o no el ofrecimiento de áreas de énfasis, horas teóricas y prácticas así como créditos por semestre y totales, y aspectos de movilidad estudiantil.

El comparativo por áreas de conocimiento es la parte medular del estudio en el que se detallan todas las asignaturas que hay de un área en cada institución.

Resultados del estudio: La UAEH obtuvo información de 26 instituciones nacionales y de 4 internacionales, permitió identificar que se contaba con el plan de mayor número de materias, y que se tenía un exceso de asignaturas del área de Inglés.

Aporte al Rediseño: Este estudio es muy importante para justificar aumentos o disminuciones de asignaturas en el nuevo plan, para la reorientación del perfil de egreso, el ajuste del perfil de ingreso, la revisión de formas de titulación, de las áreas de énfasis, el movimiento de horas teoría y práctica, de créditos y la necesidad de firmar convenios para tener movilidad estudiantil, etc.

XII. Estudio de Requerimientos para la implantación del Programa educativo.

Objeto de estudio: "Determinar los recursos humanos, materiales, financieros e infraestructura necesarios para la implantación del nuevo plan de estudios. 6".

El periodo para el cual se tiene que planear dichos requerimientos es de cinco años cuando menos. Es recomendable que el estudio incluya:

Requerimientos Humanos: perfil de los docentes necesarios, estimación del número, tiempo de dedicación, estimación de la cantidad de personal administrativo para operar el programa.

Aspectos académicos: como el momento y forma de elaborar los programas desarrollados de cada asignatura, la nueva bibliografía que habrá de requerirse, convenios con otras instituciones, nuevo mapa curricular y la seriación de materias.

Infraestructura: número de aulas y estimación de grupos, laboratorios, audiovisuales, espacios para oficinas y cubículos para PTC, etc. Equipos: mobiliario para salones,

Guía para la elaboración de estudios de pertinencia y factibilidad. Dirección de Planeación y Desarrollo Educativo. UAEH, Octubre del 2006, pág. 73

Para laboratorios, para audiovisuales, escritorios, butacas, pizarrones, computadoras, impresoras, fotocopadoras, etc.

Costos: deberá estimarse todo lo necesario para operar el programa, distinguiendo el costo del primer semestre de los siguientes hasta llegar a un lapso de 5 años. Financiamiento: Si se van a desarrollar aspectos que requieran un financiamiento de tipo especial.

Resultados del estudio: En el caso específico de la UAEH, este estudio permitió identificar que lejos de faltar Recursos Humanos se tendría un sobrante de los mismos, y que en los rubros restantes, el plan era factible.

Aporte al Rediseño: Este trabajo apoya principalmente la determinación de la factibilidad del nuevo plan rediseñado, asimismo, permite definir el punto de Implementación del mismo y fundamentar la aprobación del mismo.

Con la intención de ubicar el momento en el cual se utilizan cada uno de los estudios descritos y de resumir la propuesta metodológica, se presenta a continuación un índice que permite considerar todos los aspectos que deberá contener un documento de Rediseño curricular dentro de la UAEH y el lugar en el cual se ubican los correspondientes estudios:

UBICACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD DENTRO DEL DOCUMENTO DE REDISEÑO DE UNA LICENCIATURA ESTUDIOS DE APOYO

INTRODUCCIÓN

FUNDAMENTACIÓN

Fundamentación Institucional Estudio de opinión de alumnos,

Estudio de opinión de Profesores,

Estudio de opinión de Egresados,

Estudio de Academias

Fundamentación Social Estudio de Necesidades Sociales,

Estudio de Mercado Laboral,

Estudio de oferta y Demanda Laboral

Fundamentación Disciplinar Estudio de la Profesión.

VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS CURRICULARES.

PERFIL DE EGRESO Estudio de Mercado Laboral, Estudio de Conformación de Perfil de egreso.

PERFIL DE INGRESO Estudio de Academias, de opinión de alumnos, de opinión de maestros

PLAN DE ESTUDIOS. . . .

U Organización y Estructura Curricular

O Asignaturas por semestre

O Áreas curriculares

O Mapa Curricular

O Relaciones verticales y Horizontales

O Plan flexible

Estudio de Opinión de alumnos,

Estudio de opinión de Profesores,

Estudio de Academias,

Estudio de opinión de Egresados,

Comparativo de planes y programas de estudio, y Estudio de Trayectoria escolar.

EJES DE FORMACIÓN

ESCENARIOS EDUCATIVOS Estudio de Academias, y Estudio de opinión de Profesores.

PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS Estudio de Academias y

Estudio de opinión de Profesores.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Estudio de Academias y

Estudio de opinión de Profesores

ACADEMIAS Estudio de Academias

PROGRAMAS COLATERALES

REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA, EGRESO Y TITULACIÓN.

Comparativo de Planes y programas de estudio.

PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL. Comparativo de Planes y programas de estudio. Estudio de Egresados

PERFIL DEL PROFESORADO Estudio de opinión de profesores,

Estudio de opinión de Alumnos,

Estudio de opinión de Egresados.

INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA

Estudio de requerimientos para la implantación del programa educativo

ESTRATEGIAS Y PROCESO DE IMPLANTACIÓN Estudio de requerimientos para la implantación del programa educativo

ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CURRICULAR.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Conclusiones:

1. Un trabajo de Rediseño Curricular es una tarea sumamente compleja y trascendente para toda institución de educación superior y debe ser abordada por sus cuerpos académicos con todo el profesionalismo que les sea posible, haciendo participar a todos los diferentes involucrados en la conformación de un nuevo plan de estudios: alumnos, maestros, academias, egresados, empleadores, autoridades, entre otros.

2. Las líneas de discusión del área educativa deben incluir el efecto que tiene la participación de profesionales con formación diferente a la educativa, en el desarrollo de actividades de Rediseño Curricular, quienes poseen un conocimiento didáctico-pedagógico mínimo o inexistente

3. Las metodologías que desarrollen los profesionales del área educativa deberán valorar la conveniencia o no de la participación simultanea de los expertos en el área disciplinar los del área educativa.

4. Las instituciones deben cumplir el compromiso de compartir sus esfuerzos con otros miembros de la comunidad académica y profesional para

reconocer avances y aceptar limitaciones. Los caminos, obstáculos y beneficios que tienen los académicos que se dedican a esta actividad deben ser conocidos por quienes se esfuerzan en el mismo sentido.

5. Los miembros de la sociedad en la que participamos deben conocer el tipo de esfuerzos que se realizan dentro de las instituciones para valorar el trabajo que se está realizando dentro de las mismas, en la búsqueda de satisfacer sus necesidades.

Bibliografía:

Guía para la elaboración de Estudios de Pertinencia y Factibilidad. Dirección de Planeación y Desarrollo Educativo de la UAEH. Octubre del 2006

Jiménez Alvarado, Martha. Documento de Rediseño de la Licenciatura en Contaduría, Diciembre del 2001.

Instituto Hidalguense de Educación Media y Superior Glosario, 1977

U.A.E.H. Reglamento de Academias. Vigente desde el 12 de dic de 1990.

Jiménez Alvarado, Martha. Conformación del Perfil de egreso del Licenciado en Contaduría. Anexo 3 Agosto del 2001.

Ponce de León, Ma. del Socorro. Dirección de Planeación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo "Guía para el Seguimiento de Trayectorias Escolares" Mayo del 2003.